

Participantes en Programas de Vinculación Temprana

Requisitos

- Ser chileno o extranjero que ha cumplido con todos los requisitos exigidos por ley para incorporarse a la Educación Superior
- Egresados de la promoción (Año 2022)
- Rendir PAES
- Postular en las 3 primeras preferencias del Sistema Centralizado en acceso.mineduc.cl entre el 03 y 06 de enero 2023. (Requisito exigible si tienes un mínimo de 485 puntos en las pruebas obligatorias o tienes un NEM dentro del 10% superior de tu promoción de egreso).
- Postular en la plataforma UFRO (postulacion.ufro.cl) entre el 03 y 06 de enero de 2023.
- Constancia de Participación en Programa
- Anualmente se emitirá Resolución interna VIPRE (Vicerrectoría de Pregrado UFRO) con los Programas de Vinculación Temprana.

Vacantes

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Cód.	Carrera	Cupos
30013	Ingeniería Civil Industrial	1
30079	Ingeniería Civil Ambiental	3
30077	Ingeniería Civil Eléctrica	1
30012	Ingeniería Civil Electrónica	3
30078	Ingeniería Civil Matemática	1
30074	Ingeniería Civil Telemática	3
30090	Ingeniería Civil en Biotecnología	1
30094	Ingeniería Civil	1
30095	Ingeniería Civil Informática	1
30096	Ingeniería Civil Mecánica	1
30076	Plan Común Ingeniería Civil	2
30007	Ingeniería en Construcción	1
30086	Ingeniería Informática	3
30073	Bioquímica	1

Facultad de Odontología

Cód.	Carrera	Cupos
30033	Odontología	1

Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades

Cód.	Carrera	Cupos
30058	Ped. Matemática	2
30056	Pedagogía en Inglés	1
30064	Psicología	1
30066	Trabajo Social	2
30065	Bachillerato en Ciencias Sociales	1

Facultad Ciencias Agropecuarias y Medioambiente

Cód.	Carrera	Cupos
30037	Medicina Veterinaria	2
30068	Biotecnología	2
30069	Ingeniería en Recursos Naturales	2
30070	Agronomía	2

Facultad Ciencias Jurídicas y Empresariales

Cód.	Carrera	Cupos
30039	Derecho	2
30085	Ingeniería Comercial	2
30000	Contador Público y Auditor	2